

ADENDA No. 2 - CITACIÓN ENTREVISTA Y PRUEBA DE DESEMPEÑO  
CONVOCATORIA No. 4273 PERFIL 1 CANTO  
2024-1

En el marco del proceso de selección y posterior vinculación de docentes de Vinculación Especial periodo académico 2024-1, del Énfasis en Interpretación Musical, instrumento Canto, se presentó la siguiente secuencia de hechos:

1. En la primera revisión de cumplimiento de los requisitos básicos de la convocatoria, realizada el viernes 26 de enero de 2024, se determinó que los concursantes John Alejandro Acosta Mosquera, John Jairo Aponte Ovalle y Juan Manuel Bernal Jiménez cumplían con los requisitos básicos solicitados en el perfil.
2. En razón de lo anterior, dichos concursantes fueron citados a la etapa de Prueba de desempeño y Entrevista para el jueves 1 de febrero de 2024, citación publicada en la página web de la Universidad Distrital el 30 de enero de 2024. Para dicha etapa fue convocado un jurado compuesto por dos docentes de Instrumento Canto y un docente representante del Consejo de Proyecto Curricular.
3. En la revisión realizada por el Jurado el miércoles 31 de enero, para otorgar puntaje a los soportes documentales presentados por cada uno de los concursantes, se determinó que ninguno de los tres cumplía con los requisitos enunciados en el perfil.
4. Frente a esta divergencia, se decidió suspender la etapa de Prueba de desempeño y Entrevista, lo cual fue comunicado por parte del Coordinador del Proyecto Curricular de Artes Musicales a los tres concursantes, mediante correo electrónico del miércoles 31 de enero.
5. En un Consejo Extraordinario ampliado de Proyecto Curricular de Artes Musicales, llevado a cabo el viernes 2 de febrero y citado con el único objeto de tratar este asunto, se comprobó el no cumplimiento de los requisitos básicos del perfil por parte de los señores John Alejandro Acosta Mosquera y John Jairo Aponte Ovalle, pero se generó controversia por un soporte presentado por el señor Juan Manuel Bernal Jiménez que, según algunos miembros del Consejo, certificaría su experiencia docente de nivel universitario. En vista de ello, se designó a dos docentes externos al Consejo y al Jurado, en calidad de Comisión Especial, para emitir un concepto en torno a la validez de dicho soporte.
6. El día 5 de febrero dicha Comisión conceptuó que la documentación presentada por el señor Bernal Jiménez es insuficiente para certificar docencia de nivel universitario.

CITACIÓN ENTREVISTA Y PRUEBA DE DESEMPEÑO CONVOCATORIA No. 4273  
PERFIL 1 CANTO  
2024-1

7. El día 6 de febrero, en sesión ordinaria del Consejo Curricular de Artes Musicales, se aprueba el concepto de la Comisión.

En razón de todo lo anterior y una vez culminado un exhaustivo proceso para verificar el cumplimiento de requisitos estipulados en esta Convocatoria y Perfil; se encuentra que:

No	NOMBRE	SI CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	FECHA Y LUGAR PRUEBAS	HORA PRUEBAS
1	FEDERICO RINCÓN PEDRAZA	NO CUMPLE	No presentó certificación de experiencia docente universitaria.	SE DECLARA DESIERTO	No
2	JOHN ALEJANDRO ACOSTA MOSQUERA	NO CUMPLE	No presentó certificación de experiencia docente universitaria en los términos de la convocatoria: el nivel que certifica no es universitario sino de educación no formal.		No
3	SHIRLEY ANDREA GARCÍA SANTANA	NO CUMPLE	No cumple el perfil de la convocatoria.		No
4	JOHN JAIRO APONTE OVALLE	NO CUMPLE	No presentó certificación de experiencia docente universitaria en los términos de la convocatoria: no se certifica el área de CANTO.		No
5	JUAN MANUEL BERNAL JIMÉNEZ	NO CUMPLE	No presentó certificación de experiencia docente universitaria en los términos de la convocatoria: no certifica mínimo 2 años de experiencia docente de nivel universitario.		No



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE ARTES-ASAB  
PROYECTO DE ARTES MUSICALES



Facultad  
de Artes-ASAB

CITACIÓN ENTREVISTA Y PRUEBA DE DESEMPEÑO CONVOCATORIA No. 4273  
PERFIL 1 CANTO  
2024-1

6	CHRISTIAN FELIPE GÓMEZ BARBOSA	NO CUMPLE	No presentó certificación de título de pregrado.		No
7	JUAN DIEGO ESTUPIÑÁN DÍAZ	NO CUMPLE	No presentó certificación de título de pregrado.		No

Se firma en Bogotá, a los 6 días del mes de febrero de 2024.

*Original firmado por*  
**MANUEL BERNAL MARTÍNEZ**  
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales  
Facultad de Artes-ASAB